



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Cultura

MEMORANDO DE TRAMITE DE PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 00050 DE 24 DE JULIO DE 2020
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER.

PARA: LUIS HERNANDO TORRES
Profesional Especializado Secretaria de Hacienda

Secup 11

DE: CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura

REFERENCIA: Trámite de pago de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo N° 00050 del 24 de julio de 2020. Suscrito entre el **Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander**, en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER"**, CODIGO BPIN 2018004540246.

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del Trámite de Pago del Convenio Interadministrativo en referencia, el cual es **pago del 50% por Valor de (\$6.025.000,00)**, según las obligaciones contraídas con el Convenio Interadministrativo N° 00050 del 24 de julio de 2020.

Objeto del Convenio Interadministrativo: El EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Copia Convenio N° 00050 del 24 de julio de 2020.
- Disponibilidad Presupuestal No. 001411 de 10 junio de 2020, por valor de \$14.460.000,00 ✓
- Registro Presupuesto N° 002350 de 27 de julio de 2020, por valor de \$ 12.050.000,00 ✓
- Cuenta de Cobro por valor de \$ 6.025.000,00 ✓
- Certificación de Seguridad Social.
- Certificación de Cuenta en Ifirorte
- Constancia.

Atentamente

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto de Ley

Rada Rodriguez
Correa, Rada Rodriguez, Rada Rodriguez
Asesor Presidencial

Folios: 12



Rad No. 2020-840-024072-1

2020-12-04 16:53 -ARCHIVOS

Rem/D: 902

cc:

Destino: LUIS HERNANDO TORRES

Asunto: CUENTA DE COBRO-MUN

Folios: 12

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

01

 Alcaldía de Puerto Santander CON PASO FIRME AL CAMBIO	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte De Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	COMUNICACION EXTERNA	GD.F06	Fecha: Enero 26 de 2019
		Página 1 de 1	

Puerto Santander, Noviembre 06 de 2020

CUENTA DE COBRO

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

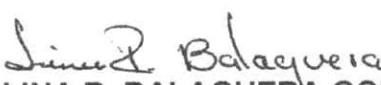
DEBE A:

Municipio de Puerto Santander, identificado con Nit.800250853-1, por concepto de Convenio Interadministrativo No.00050-24- JULIO-2020 del Julio 27 de 2020 celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander, cuyo objeto es aunar esfuerzos entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander para desarrollar de forma integral el proceso de formación artística y cultural, en el marco del proyecto "Apoyo y fomento a procesos de formación para la creación y gestión del sector cultura en Norte de Santander".

La solicitud del desembolso es por valor de **SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL (6.025.000) PESOS M/L** correspondiente al 50% del valor del aporte por parte de la Gobernación.

Por favor consignar en la cuenta de ahorros número 111-02-10100393183 de lfinorte, denominada Municipio de Puerto Santander- Convenio Interadministrativo No. 00050-24 -JULIO -2020, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander.

Atentamente,


LINA R. BALAGUERA GÓMEZ
 Alcaldessa Municipal



Carrera 3 N°. 2-35 Telefax 5660135 – 5660164
 EMAIL: alcaldía@puertosantander-nortedesantander.gov.co



LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el Convenio Interadministrativo Interadministrativo N° 00050 del 24 de julio de 2020, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander, cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander para desarrollar de forma integral el proceso de formación artística y cultural. Está enmarcado dentro del sector social, con fundamento en la Ordenanza N° 010 de fecha 21 de septiembre de 2018, Artículo 302 **"EXCENCION SOBRE ESTAMPILLAS"**.

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaría de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que se efectúan para cada uno de los desembolsos, hasta completar el 100% del valor total del convenio mencionado.

San José de Cúcuta, 03 de diciembre de 2020

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

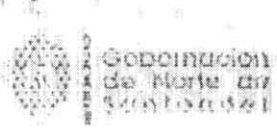
Proyecto / Ejecución

Paola Rodríguez
Asesor: Paola Rodríguez Gamboa
Activo Profesional

REVISADO

V.B. Jurídico





GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
80910322

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 141

Fecha: 06-10-2020

EL JEFE DE OFICINA (PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD) CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO(S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

AUTOS RESERVZUS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMACIÓN PARA UN PROYECTO DE FORMACIÓN PARA LA CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO RUMBO AL COMUNITAT DE SANTANDER A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR CULTURAL EN NORTE DE SANTANDER, CODIGO SPIR 2018004540245

CON CORRESPONDENCIA A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO:	DESCRIPCIÓN	VALOR
A 5.1.1	Apoyo y fomento a procesos de formación para la creación y desarrollo de las culturas (20% del 50% est. procurada) Plan de desarrollo Programa Subprograma Meta	14,450,000.00
TOTAL		14,450,000.00

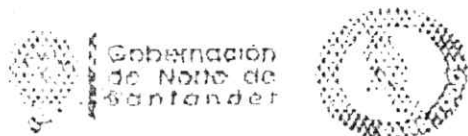
VIGENCIA: 2020

VALOR: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CIENTO CINTAMOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SUERTEL DE:

FUNCIONARIO: CESAR RICARDO HOJAS RAMIREZ
CARGO: SECRETARIO DE CULTURA
DEPARTAMENTO: SECRETARIA DE CULTURA
DOCUMENTO DE: OFICIO
FECHA DE: 06-10-2020
PROYECTO:

OSCAR GUILLERMO GERARDO JASTER
Secretario de Hacienda



GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2350

FECHA : jul-27/2020
A FAVOR DE : MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER -NORTE DE SANTANDER
COMPROMISO : ALINEAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2018004540246
DISPONIBILIDAD : jun-10/2020 - 1411
Nº CONTRATO : OFICIO
TIPO CONTRATO :
DURACION : 5 MESES
FECHA SUSCRIP. : 27/07/2020
FECHA TERMINA. :
FECHA BANCO :

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS

RUBROS	DESCRIPCION	DISPONIBILIDAD	VALOR
FIE, RECURSO:	00-RECURSO PROPIOS		
A.5.1.1	Apoyo y fomento a procesos de formación para la creación y gestión de las culturas (20% del 60% est. precultura)	1411 - jun-10/2020	12,050,000.00
TOTALES			12,050,000.00

VIGENCIA : 2020
VALOR : DOCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS.


OSCAR GUTIERREMO GERARDINO ASTIER
Secretario de Hacienda

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-02	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	27 de julio de 2020
-----------------------	----------------------------

I. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	00050 del 23 de julio de 2020
TIPO DE CONVENIO	INTER ADMINISTRATIVO
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
N.I.T.	800250853-1
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2018004540246.
VALOR DEL CONVENIO	\$ 24.100.000
PLAZO O DURACIÓN	5 MESES
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	23 de julio de 2020
Registro Presupuestal	No. 002350 del 27 de julio del 2020

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN: (Según contenido del Convenio)			
REQUISITO	FECHA		
Garantía Única de Cumplimiento No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	N.A.	N.A.	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A.
	N.A.	N.A.	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación: Otros (según el contrato):	Valor asegurado		Vigencia
	N.A.		N.A.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-02	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2019	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

Otros (según el contrato):

ACTA DE INICIO EJECUCION DE CONVENIOS

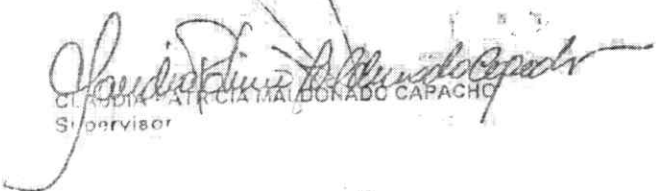
Los suscritos a saber: **CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ**, Secretario de Cultura departamento de Norte de Santander, **MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE**, Alcaldesa Municipal de Puerto Santander, **CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO**, en calidad Supervisor del convenio, con el fin de dar inicio al convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,


CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ
Secretario de Cultura Departamental


MARIA VIRGINIA TORRES CALBATE
Alcalde Municipal de Puerto Santander


CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO
Supervisor


Revisado
V. Jurisdicción


Paola Rodríguez
Ejecutor
Paola Andrea Rodríguez Gómez



INFORME DE SUPERVISIÓN

Convenio Interadministrativo N° 00050 de julio 23 de 2020

Sar. José de Cúcuta, 03 de diciembre de 2020

DE: ANA MARIA SERRANO HENAO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DE CULTURA.

PARA: CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE CULTURA

REFERENCIA: Informe de supervisión del Convenio Interadministrativo N° 00050 del 24 de julio de 2020. Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y El Municipio de Puerto Santander, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246. Cuyo Objeto EL EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

En mi calidad de Supervisor, en relación al Convenio Interadministrativo, y verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas se encontró que:

1. Se cumplieron los requisitos contractuales del Convenio Interadministrativo N°.00050 del 24 de julio de 2020.
2. Que el valor total de Convenio Interadministrativo N°.00050 del 24 de julio de 2020. Es de \$ 24.100.000.⁰⁰
3. Que la inversión programada por el Departamento para el Convenio es de \$12.050.000.⁰⁰, según Registro Presupuestal No.002350 de 27 de julio de 2020.
4. Que se cumplen con los requisitos para avanzar con el trámite de pago.
5. Se anexa constancia de apertura de cuenta de ahorros en IFINORTE No 111-02-10100393183 del 03/11/2020.
6. Que en la cláusula cuarta del convenio señala que se realizará un primer pago del 50% a título de primer desembolso pago anticipado una vez legalizado el convenio.

Verificado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio Interadministrativo N°.00050 del 24 de julio de 2020, se considera pertinente proceder con el **trámite de pago, equivalente 50% por Valor de (\$ 6.025.000.⁰⁰)** valor del aporte del Departamento según lo acordado en el marco del Convenio Interadministrativo N°.00050 del 24 de julio de 2020.

Sin otro particular. Atentamente,

ANA MARIA SERRANO HENAO

Supervisor

Secretaría de Cultura

Gobernación de Norte de Santander

Proyecto: Elección
Pablo Rodríguez
Jefe de Proyecto
Activos Proyectivos

Proyecto: Elección
Pablo Rodríguez
Jefe de Proyecto
Activos Proyectivos

Profesional Contratista



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

	MACROPROCESO MISIONAL		MM-CAP-CAC	
	PROCESO: CAPTACION		FECHA 11-12-2019	VERSION 2
	CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA DE AHORROS		Pagina 1 de 1	

IFINORTE
NIT. 890.501.971-6
4.3

San Jose de Cucuta, 03-noviembre-2020

TESORERA GENERAL DE IFINORTE
CERTIFICA

Que en IFINORTE, hay abierta una cuenta de ahorros N°: 111-02-10100393183 denominada MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER -CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 00050-24-JULO-2020-CELEBRADO ENTRE EL DPTO. N. DE S. Y EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER..

Que la cuenta de ahorros fue abierta el dia 03-noviembre-2020.

Se expide esta certificacion con destino a: MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER.


JOHANA ANDREA MENDOZA PEÑUELA
 TESORERA GENERAL

Imprimió: NUBIA YOLANDA ROMERO JAIMES



Avenida 0 No. 9-80 Edificio Rosetal – PBX 5784947
E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co - Cúcuta - Colombia



9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.799.064, y con Tarjeta Profesional No. 83151-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador del Municipio de Puerto Santander identificado con NIT. 800.250.853, luego de examinar los estados financieros de la entidad de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la alcaldía municipal ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Puerto Santander, a los (23) días del mes de julio de 2020.



ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA
TP.83151-T

03 10

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

83151-T

ROBERT JOSE
CONTRERAS BARRERA
C.C. 79799864

RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/01
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE *Jaime A. Hernandez V.* 9 81

JAIME A. HERNANDEZ V.



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR **001364**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



05 11

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.799.064
CONTRERAS BARRERA
APELLIDOS
ROBERT JOSE
NOMBRE



FIRMA



INDICE DE RECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1976
CUCUTILLA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-JUN-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00211923-M-0079799064-20100131 0020514162A 1 7720606026



CONSTANCIA

Me permito hacer constar que el Convenio Interadministrativo N°.00050 del 24 de julio de 2020 Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Puerto Santander, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246. y Cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE FUERTO SANTANDER PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, Se cumplió con la entrega de los planes de trabajo por cada uno de los formadores, debidamente aprobados por el supervisor del Convenio de Interadministrativo en mención.

Expedida en San José de Cúcuta, 03 de diciembre de 2020.


CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto / Editor:

Paola Rodríguez Gamboa
Apoyo Projes onsl


Vº Bº Jurídico

